

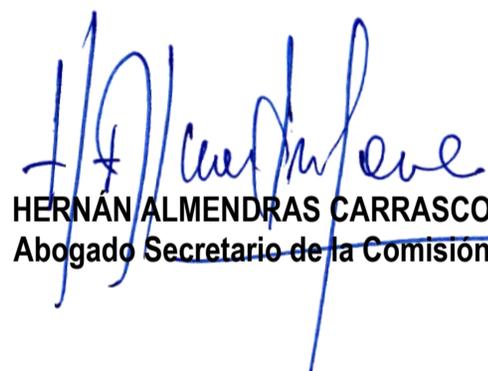
N° 012-2018

Valparaíso, 18 de julio de 2018

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN RELACIÓN A LA OPERACIÓN DE MUTUALES Y OTRAS INSTITUCIONES AFINES O CORPORACIONES PRIVADAS, VINCULADAS A LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO EVENTUALES IRREGULARIDADES, ERRORES, VICIOS U OMISIONES EN LA FISCALIZACIÓN DE SUS OPERACIONES**, en sesión de esta fecha, acordó solicitar, por su intermedio, que el General Director de Carabineros, señor Hermes Soto, le remita copia de la información reconstruida que da cuenta de la historia de inversión y construcción, por un monto de aproximadamente \$23 mil millones, en un conjunto de inmuebles de diverso tipo, esto es, centros gastronómicos, recintos habitacionales y hoteles destinados al uso de funcionarios de la Institución y sus familiares.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del **Presidente de la Comisión, H. Diputado Leonardo Soto**.

Dios guarde a US.,



HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO
Abogado Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SEÑOR ANDRÉS CHADWICK**

plagos@interior.gov.cl
vmedrano@interior.gov.cl
mgomezg@interior.gov.cl
fgrimberg@interior.gov.cl